

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Políticas Sociales y Familia

**27** *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación del contrato de servicios denominado “Inserción sociolaboral de madres con hijos menores en riesgo de exclusión en la Residencia Norte, centro maternal adscrito a la Consejería de Políticas Sociales y Familia (Dirección General de la Familia y el Menor)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Área de Contratación.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
    3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
    4. Teléfonos:
      - Información Pliego Administrativo: 913 925 713, Área de Contratación.
      - Información Pliego Técnico: 917 209 982, Subdirección General de Familia.
    5. Telefax: 913 925 490.
    6. Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 113/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: El objeto del presente contrato es la prestación de un servicio de cualificación e inserción sociolaboral de mujeres madres jóvenes sin recursos con hijos de cero a tres años con dificultades de inclusión social para que puedan desarrollar su trabajo de forma eficaz, residentes en la Residencia Norte, centro maternal gestionado por la DGFM, siendo los sectores de hostelería, la atención al cliente, “call center” y la atención sociosanitaria entre otros, de los que actualmente ofrecen mayores posibilidades de inserción.  
Se pretende garantizar con la puesta en marcha de este servicio la autonomía personal y patrimonial de estas mujeres frente a situaciones de vulnerabilidad o exclusión social.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 85300000-2.
- j) Compra pública innovadora: no.

3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 48.312,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Base imponible, 21.960,00 euros. 21 por 100 del IVA, 4.611,60 euros. Importe total, 26.571,60 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso): Se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Otros requisitos específicos: Habilitación conforme se solicita en el apartado 6 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de nueve a catorce horas.
    2. Domicilio: O'Donnell, número 50, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
  - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de actos, sótano).
  - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Fecha y hora: A las diez y treinta horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres: Sobre número 1: "Documentación administrativa". Sobre número 2: "Proposición económica". Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en la cláusula 33.

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 6 de julio de 2017.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.  
(01/25.090/17)

